



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

San Borja, 28 de abril de 2015.

Señores
REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL
Presente. -

De mi especial consideración:

Por especial encargo del Sr. Marco Antonio Álvarez Vargas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja, cumplo con citar a Uds. a la VIII-2015 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a llevarse a cabo el día **30 de abril** del año en curso, a las **12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio Municipal**, teniendo como agenda los siguientes puntos:

DESPACHO

1. Licencia solicitada por la Regidora Carmen Viviana Meza Gutierrez, para ausentarse de la localidad del 07 al 17 de mayo del presente año, por motivos personales.
2. Dictamen N° 024-2015-MSB-CAL y Dictamen N° 003-2015-MSB-CSCMA, por medio de los cuales las Comisiones de Asuntos Legales y de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente, respectivamente; recomiendan al Pleno del Concejo Municipal, aprobar la suscripción de la Adenda al Convenio de Cooperación con América Móvil Perú S.A.C., aprobado con Acuerdo de Concejo N° 028-2014-MSB-C.
3. Dictamen N° 025-2015-MSB-CAL, Dictamen N° 013-2015-MSB-CER y Dictamen N° 006-2015-MSB-CSEG, por medio de los cuales las Comisiones de Asuntos Legales, de Economía y Rentas y de Seguridad, respectivamente; recomiendan al Pleno del Concejo Municipal, aprobar la Ordenanza para ratificación del Servicio de Parqueo Vehicular Temporal en el Distrito de San Borja.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para hacerles llegar a ustedes las expresiones de mi mayor consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Secretaría General

Abog. WALTER ADOLFO QUEVEDO ALVARADO
Secretario General